

INAUGURACIÓN

DE LA

BIBLIOTECA NOCTURNA

ANEXA A LA NACIONAL

MAYO 22 DE 1893.



MÉXICO

OFICINA TIP. DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO
Calle de San Andrés número 15.

1893



EL 4 de mayo del presente año (1893) circuló la siguiente invitación:

“El Secretario de Justicia é Instrucción Pública tiene la honra de invitar á Vd. á la inauguración de la Biblioteca Nocturna, que con asistencia del Señor Presidente de la República, se verificará el 8 del corriente á las 7 P. M., en el salón destinado á dicha Biblioteca, anexo á la Nacional.”

El programa de la inauguración que acompañaba á la invitación referida, estaba formado en estos términos:

- I.—Himno sinfónico para Orquesta, escrito expresamente para la inauguración de la Biblioteca Nacional..... G. E. CAMPA.
- II.—Informe del Director.
- III.—“La Hija del Rey,” Obertura para Orquesta..... M. MORALES.
- IV.—Poesía de D. Guillermo Prieto.
- V.—Fragmento de la ópera “Cleopatra,” para Orquesta..... M. MORALES.
- VI.—Poesía de D. Manuel Larrañaga Portugal.
- VII.—Marcha heroica para Orquesta..... J. M. MORALES.
- VIII.—Poesía de D. Enrique Fernández Granados.
- IX.—Aubade printanière..... LACOMBE.

Esta inauguración debió haberse verificado el 2 de abril, aniversario de la célebre toma de Puebla en 1867, por las tropas republicanas al mando del Señor General D. Porfirio Díaz, á que hace referencia el final de la composición del Sr. Prieto, y aniversario también de la instalación de la Biblioteca Nacional en 1884. Diversas causas, sin embargo, la retardaron, y se escogió entonces el 8 de mayo en recuerdo del nacimiento de Hidalgo (1753); pero la circunstancia de haber ocurrido en el día señalado el fallecimiento del Señor General D. Manuel González, ex-Presidente de la República, y bajo cuyo gobierno se inauguró la Nacional, ocasionó un nuevo aplazamiento hasta el 22 del mismo mes, en que se efectuó por fin la solemnidad anunciada.

A las siete de la noche se presentó en el salón el Señor Presidente de la República, General D. Porfirio Díaz, acompañado de los Secretarios de Estado, Licenciado D. Joaquín Baranda, de Justicia é Instrucción Pública; Lic. D. Manuel Romero Rubio, de Gobernación; Licenciado D. José Ives Limantour, de Hacienda; General D. Pedro Hinojosa, de Guerra y Marina; Ingeniero D. Manuel Fernández Leal, de Fomento, y General D. Manuel González Cosío, de Comunicaciones y Obras Públicas: el Señor Licenciado D. Ignacio Mariscal, de Relaciones Exteriores, no asistió por hallarse indispuesto.

El espacio comprendido entre la nueva puerta de fierro abierta en el jardín y la entrada á la Biblioteca Nocturna, hallábase vistosamente adornado con festones de flores y follaje, y pequeñas banderas con los co-

lores nacionales. El salón, antigua Capilla de Tercera Orden de San Agustín, estaba profusamente iluminado con luz incandescente; en el fondo, sobre espaciosa plataforma, se alzaba un dosel de terciopelo carmesí, bajo el cual tomaron asiento el Señor Presidente y los Secretarios de Estado.

Después del Himno Nacional que oyó en pie toda la concurrencia, se dió principio á la función literaria conforme al programa preinserto. Las piezas musicales fueron magistralmente ejecutadas por la Orquesta del Conservatorio, bajo la dirección del Maestro D. José Rivas, encargado de dicho establecimiento; y las inspiradas poesías de los señores Prieto, Larrañaga Portugal y Fernández Granados, merecieron nutridos y entusiastas aplausos por parte de la escogida concurrencia que ocupaba el salón.

Al terminar, el Señor Presidente de la República declaró solemnemente instalada la Biblioteca Nocturna, y en seguida visitó el salón en sus varios departamentos, acompañado de los miembros del Gabinete y del Director de la Nacional.

El nuevo establecimiento señala, á no dudarlo, un paso avanzado en el camino del progreso, pues influirá de manera eficaz en la instrucción del pueblo, que tiene á su alcance un centro donde aprovechar el tiempo con la adquisición de conocimientos útiles, que mejorarán su condición en todos sentidos. Actualmente cuenta la Biblioteca Nocturna con 4,063 obras que contienen 6,940 volúmenes, correspondientes á las diversas divisiones que constituyen el plan bibliográfico de

la Nacional, y agregando unos mil volúmenes de publicaciones periódicas resulta un total de cerca de 8,000. Esta sola cifra indica una buena base para el futuro desarrollo que tiene que adquirir ese monumento erigido á la civilización, y que muestra el espíritu levantado del Supremo Gobierno de la República.

INFORME DEL DIRECTOR.

SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORES:

EL día 2 del pasado abril, glorioso aniversario de uno de los más brillantes episodios de la historia patria, hizo nueve años que se inauguró solemnemente la Biblioteca Nacional de México en el suntuoso salón que se le tenía preparado, realizándose así la promesa que medio siglo antes se había hecho á la República, dotándola al fin con un establecimiento exigido por la cultura de nuestra sociedad, cuyo espíritu, libre ya de las inquietudes que engendran las luchas armadas, se consagra á las artes de la paz, buscando en ellas su sólido engrandecimiento. Nadie en efecto puede desconocer los pasos avanzados que ha dado el pueblo mexicano en el sendero de la civilización. La difusión creciente de la enseñanza primaria, ha hecho accesible el libro á una porción considerable de esas clases desheredadas que antes vegetaban en las tinieblas de una perpetua ignorancia. El ensanche de la instrucción secundaria y profesional ha abierto nuevos horizontes á la actividad de la juventud estudiosa, que á la esperanza de labrarse un porvenir seguro, se agrega el precioso contingente con que la ciencia adquirida coadyuva á la prosperidad común; sin que en ese cuadro de renacimiento intelectual se olvide la parte importantísima que ha tocado al sexo débil, sometido en otro tiempo á una especie de reclusión semi-oriental, pero que hoy, fuera de los planteles especiales